

Arajuno, 05 de Marzo de 2010

Señor
LUIS OLGER MEZA ARCOS ✓
Ciudad.-

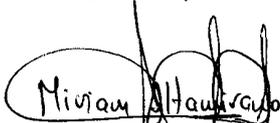
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **RURAKKUNA ALTME CIA. LTDA.**, legalmente reunida el cinco de marzo del año dos mil diez, resolvió, por unanimidad designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía **RURAKKUNA ALTME CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Pastaza, el dieciocho de febrero del año dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza (a cargo del Registro Mercantil del cantón Arajuno), bajo el número cuatro (04), el dos de marzo del año dos mil diez.

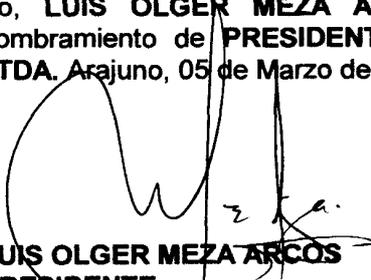
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Miriam Carmita Altamirano Pérez
GERENTE GENERAL

Yo, **LUIS OLGER MEZA ARCOS**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **RURAKKUNA ALTME CIA. LTDA.** Arajuno, 05 de Marzo del 2010. ✓



LUIS OLGER MEZA ARCOS
PRESIDENTE
c. c. 160013187-2

NOMBRES: LUIS OLGER MEZA ARCOS
NUMERO DE CEDULA: 160013187-2
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: URBANIZACIÓN AEROPUERTO

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.6[✓], se inscribió el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía RURAKKUNA ALTME Cía. Ltda., en el Libro de Registro Mercantil del Cantón Arajuno , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.8 .

Puyo , marzo 8 del 2.010. ✓

EL REGISTRADOR



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
CANTON PASTAZA
Dr. Lauro Terán Orbe
REGISTRADOR